



San Salvador, 26 de Septiembre 2016

**Estimados Usuarios de FOSOFAMILIA
Presente.**

Reciban un cordial saludo en nombre de FOSOFAMILIA, ocasión que es propicia para expresarles nuestros deseos de éxitos en sus labores

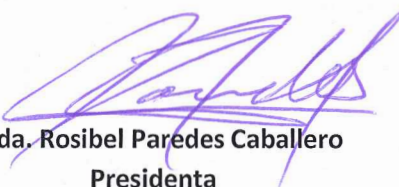
En referencia a lo establecido en el Art 10 inciso sexto, de la Ley de Acceso a la Información Publica, en el cual literalmente dice: "Los entes obligados de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgaran, actualizaran en los términos de los lineamientos que explica el Instituto; la información siguiente: 6) El listado de los asesores, determinando sus respectivas funciones .

Al respecto informamos que en el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA), actualmente no se recibe servicios profesionales de Asesoría Externa, por lo tanto no se publica el listado de asesores a que se refiere la Ley.-

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Licda. Rosibel Paredes Caballero
Presidenta
FOSOFAMILIA

